ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.352-2020
INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de la designación del comite Asesor Evaluador del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4137.010.32.1.352-2020, cuyo objeto es: "SUMINISTRAR EQUIPOS DE COMUNICACIÓN TIPO RADIO DE DOS VÍAS Y EQUIPOS DE PERIFONEO TIPO MEGÁFONO PORTÁTIL COMO SOPORTE Y DIVULGACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DE LOS CENTROS DE TRABAJO CON MAYOR CANTIDAD DE POBLACIÓN DE TRABAJADORES Y VISITANTES DE LA ENTIDAD y teniendo en cuenta que el día Dos (2) de Diciembre de 2020 hasta las 17:00 P.M., se recibieron las siguientes ofertas en la plataforma del SECOP II, se procede a realizar la correspondiente selección de la oferta de menor valor:

Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S	2/12/2020 4:30 PM	$85.000.153
TELECOMUNICACIONES WARRIOR S.A.S.	2/12/2020 2:28 PM	$80.485.650

Dentro del plazo estipulado en la Invitación Pública del Proceso de Selección de MÍNIMA CUANTÍA No. 4137.010.32.1.352-2020, se presentaron dos oferentes dentro del plazo establecido en el cronograma a través de la plataforma virtual del SECOP II www.colombiacompra.gov.co, se procede a realizar la correspondiente evaluación JURÍDICA, TÉCNICA, EXPERIENCIA y ECONÓMICA de la oferta:

No.	**NOMBRE DEL OFERENTE (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)**	**FECHA Y HORA DE ENTREGA**
1	TELECOMUNICACIONES WARRIOR S.A.S. Nit No. 900.222.608-5	2 de diciembre de 2020. Hora: 2:28 P.M. Valor de la propuesta $ 80.485.650

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.352-2020
INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE LAS PROPUESTAS

Para la verificación de los factores habilitantes y la evaluación de las ofertas, se conformó el Comité Evaluador con la siguiente contratista y servidores públicos del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Juan Manuel Diez Ossa	Contratista
Técnico	Martha Cecilia Peláez García	Profesional Universitaria.
Financiero	Miguel Ángel Zapata Fontecha	Contratista

Dentro del presente proceso de selección se cuenta con un presupuesto oficial de OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($85.929.311) incluido IVA, y demás costos directos e indirectos que conlleven a la celebración y ejecución del contrato, soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No 3800008338 del 24 de agosto de 2020. De conformidad con lo anterior, se da inicio la verificación de los requisitos habilitantes del proponente:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

8.1. CAPACIDAD JURÍDICA

Según los criterios previstos en la Invitación Pública del Proceso de Selección Mínima Cuantía No. 4137.010.32.1.352-2020, numeral correspondiente de los requisitos jurídicos que certifican la capacidad jurídica dentro del presente proceso de selección son los siguientes:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.352-2020
INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE LAS PROPUESTAS

	REQUISITOS JURÍDICOS				
ITEM	**DOCUMENTOS A APORTAR**	**DETALLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Debidamente firmada por la Representante Legal principal- Manuel Vicente Guerrero Cortes, C.C. 11.188.500 Bogotá en donde manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad, y que el origen de sus recursos provienen de actividades licitas.	X		
2	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	Documento de compromiso de transparencia expedido el 30 de noviembre de 2020 por el Representante Legal, manifiesta la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en el anexo No.2.	X		
3	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	No aplica			X
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Expedido el 23/11/2020 13:29:18 p.m por la Cámara de Comercio de Bogotá, que su objeto social es relacionado con el objeto del proceso de selección toda vez que en el certificado de existencia y representación legal establece su objeto social es el de: *1) EXPLOTACIÓN COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PROFESIONAL MEDIANTE EL SUMINISTRO EN*	X		

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.352-2020
INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE LAS PROPUESTAS

		VENTA, ALQUILER DE REDES O SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN CON SUS UNIDADES, ACCESORIOS Y REPUESTOS INCLUIDO EL SUMINISTRO DE SERVICIO TÉCNICO INGENIERÍA PARA EL DISEÑO, ASESORÍA, PRUEBAS PRELIMINARES, /ENSAMBLAJE, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, PUESTAENOPERCLC3N Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS. 2) LA DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES EXTRANJERAS. LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, LA COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y AFINES RELACIONADOS CON LAS TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE CUALQUIER FORMA DE MANDATO COMERCIAL .3) PRESTAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES QUE UTILICEN SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES O CONVENCIÓN DE VOZ, DIGITAL, TRONCALIZADOS Y DATOS, AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA RED Y PERMISO PARA EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO. La duración de la sociedad es indefinida.			

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.352-2020
INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE LAS PROPUESTAS

5	AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	Según el certificado de existencia y representación legal del 23/11/2020 13:29:18 p.m por la Cámara de Comercio de Bogota , el representante legal tiene las siguientes facultades: "*facultades del representante legal: los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad."* Por lo tanto, no requiere autorización.			x
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS- PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Certificado ordinario No. 154413919 expedido el 24 de Noviembre de 2020, el Representante legal MANUEL VICENTE GUERRERO CORTES no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, igualmente en el certificado ordinario No 154414027 expedido el 24 de Noviembre de 2020, el cual constata que la empresa TELECOMUNICACIONES WARRIOR S.A.S., no presenta sanciones ni inhabilidades vigentes. De igual forma el comité evaluador procedió a verificar i en la plataforma de la Procuraduría.	X		
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Según el Certificado 11188500201124102427 expedido el 24 de Noviembre de 2020 por la Contraloría General de la República, Manuel Vicente Guerrero Cortes, C.C. 11.188.500 Bogotá., Representante Legal, no se encuentran reportado como responsables fiscales.	X		

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.352-2020
INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE LAS PROPUESTAS

		Según el Certificado 900222608520112410245 1 expedido el 24 de noviembre de 2020 por la Contraloría General de la República, TELECOMUNICACIONES WARRIOR S.A.S, NIT 9002226085, no se encuentra reportado como responsables fiscales.			
8	CERTIFICADO JUDICIAL DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE PERSONA JURÍDICA	Certificado expedido el 24 de Noviembre de 2020 mediante el cual se constata que la Representante Legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X		
9	CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS-RNMC	Certificado expedido el 24 de NOVIEMBRE de 2020 mediante el cual se constata que MANUEL VICENTE GUERRERO CORTES C.C 11188500 Representante Legal no se encuentra vinculado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.	X		
10	CERTIFICADO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Se revisó en Anexo firmado por el Representante Legal donde certifica que se encuentra el día en seguridad social y obligaciones parafiscales expedida por el Representante legal MANUEL VICENTE GUERRERO CORTES C.C 11188500, igualmente conforme a lo establecido en la invitación aporta planilla en la que se constata el pago de aportes a seguridad social.	X		
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	Registro Único Tributario con la actividad principal 4652 (Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones) y se encuentra actualizado el RUT con la	X		

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.352-2020
INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE LAS PROPUESTAS

		nueva clasificación de las actividades económicas.			
12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO CORRESPONDIENTE)	Documento de compromiso anticorrupción expedido el 30 de noviembre de 2020 por el Representante Legal.	X		
13	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y LIBRETA MILITAR DEL EPRESENTANTE LEGAL.	Cédula legible del Representante Legal MANUEL VICENTE GUERRERO CORTES C.C 11188500. Libreta Militar del Representante Legal MANUEL VICENTE GUERRERO CORTES No. 7302270774	X		
14	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Certificación bancaria de Banco Falabella, la empresa TELECOMUNICACIONES WARRIOR SAS identificado(a) con NIT 900.222.608, No de cuenta corriente 106060022521.	X		

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA: La empresa TELECOMUNICACIONES WARRIOR S.A.S., representada legalmente por MANUEL VICENTE GUERRERO CORTES C.C 11.188.500 CUMPLE con todos los requisitos jurídicos exigidos por la entidad en el proceso de Selección MINIMA CUANTIA No. 4137.010.32.1.352-2020.

8.2. EXPERIENCIA MINIMA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.352-2020
INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. 4137,010,32,1,352-2020						
EVALUACION DE EXPERIENCIA						
TELECOMUNICACIONES WARRIOR SAS NIT No.900,222,608-5						
PRESUPUESTO OFICIAL: $85,929,311						
CONTRATANTE Y No.CONTRATO	**Objeto**	**DIRECCION**	**FEHCA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACION**	**VALOR TOTAL CONTRATO**	OBSERVACIONES
MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA-Contrato No. 649-2019	**COMPRA,INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE APOYO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, EN EL MARCO DEL PROYECTO TECNOLÓGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**	**Casa de Gobierno Calle 5 No 7-70 Plaza los Comuneros 5939150 ext 101**	**9/12/2019**	**28/12/2019**	**$ 339.800.097,00**	Con la Oferta aportan el Acta de Liquidación, y mediante mensaje por Secop 2 EL 4/12/2020, se le solicita subsanar para que aporten el contrato 649-2019. Mediante mensaje por Secop 2 el 4/12/2020, subasanan aportando el Contrato 649-2019, por lo cual, CUMPLEN con la experiencia del Proceso, de acuerdo a lo requerido en la Invitación Publica
VALOR TOTAL CONTRATOS PRESENTADOS					**$ 339.800.097,00**	

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.352-2020
INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE LAS PROPUESTAS

8.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

TELECOMUNICACIONES WARRIOR SAS., con NIT 900.222.608-5

REQUERIMIENTOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	DETALLE
1-Suministro de 21 equipos radios de dos vías portátiles, para líder de equipo con las características y especificaciones técnicas del transmisor, del receptor, técnicas ambientales y generales, detalladas en el numeral 1.3.1 de la Invitación Publica. 2-Suministro de 44 radios de dos vías para brigadistas y primeros respondientes, con las características y especificaciones técnicas detalladas en el numeral 1.3.1. de la Invitación Pública. 3-Suministro de 61 megáfonos, con las características y especificaciones técnicas detalladas en el numeral 1.3.1. de la Invitación Publica 4.-Certificar Garantía para los equipos de comunicación tipo radio de dos vías VHF No Inferior a 5 años. 5.- Certificar Garantía para los equipos de perifoneo tipo megáfono no Inferior a 1 año. 6.- Certificar un mantenimiento semestral de los radios de comunicación líderes, radios de Dos vías para brigadistas y primeros respondientes y megáfonos por personal técnico en comunicaciones. 7.-Contar con profesional o tecnólogo para la inducción y re inducción en el uso, mantenimiento, higiene y almacenamiento de los radios de comunicación y megáfonos.	X X X X X X X		Aporta con la oferta las siguientes certificaciones firmadas por el Representante legal Manuel Vicente Guerrero Cortes: -Anexo Técnico, dando cumplimiento a las características y especificaciones técnicas de los 21 equipos radios de dos vías portátiles, los 44 radios de dos vías para brigadistas y primeros respondientes y los 61 megáfonos. -Certificación del cumplimiento de las garantías, para los equipos de comunicación tipo radios de dos vías por 5 años, para los equipos de perifoneo por un año, el mantenimiento semestral para todos los equipos, y certificación de que cuenta con el personal profesional o tecnólogo para la inducción o reinduccion en el uso,mantenimiento,higiene, y almacenamiento de los radios de comunicación y megáfonos. Por lo anterior, CUMPLE, con todos los requerimientos Técnicos del

			Proceso, de acuerdo a la Invitación Publica.

8.4. PROPUESTA ECONÓMICA

Según los criterios previstos en la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía No. 4137.010.32.1.352-2020, se procedió a validar la propuesta de menor valor.

Proveedor	Fecha de entrega	Valor global	Valor presupuesto	Precio cambio %
TELECOMUNICACIONES WARRIOR S.A.S.	02/12/2020 14:28	$80.485.650	$85.929.311	-6,33%
COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S	02/12/2020 16:30	$85.000.153	$85.929.311	-1,08%

La propuesta de TELECOMUNICACIONES WARRIOR S.A.S. NIT 900222608 es por el valor de OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($80.485.650), la cual resulta la propuesta más baja presentada en el presente proceso, no tiene un valor por debajo del 20%

del presupuesto oficial por lo que no se considera artificialmente baja, el valor del IVA también se encuentra bien calculado, tanto por valor unitario y valor total, los ITEMS de descripción se encuentran bien justificados, por lo anterior la propuesta económica cumple con los términos establecidos en la invitación pública, razón por la cual se habilita a TELECOMUNICACIONES WARRIOR S.A.S. NIT 900222608.

RESUMEN REQUSITOS HABILITANTES

OFERENTE	JURÍDICOS	TÉCNICOS	EXPERIENCIA	PROPUESTA ECONOMICA	Resultado
TELECOMUNICACIONES WARRIOR S.A.S. NIT 900222608.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCLUSIÓN

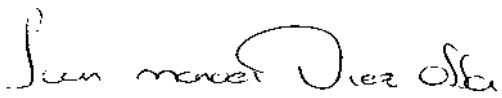
Al evaluar la propuesta presentada de menor valor, el comité evaluador se permite concluir, que el proponente TELECOMUNICACIONES WARRIOR S.A.S., identificada con NIT 900.222.608-5 representado legalmente por MANUEL VICENTE GUERRERO CORTES, identificado con cédula de ciudadanía 11.188.500 de Bogotá, cumple con todos los requisitos habilitantes jurídicos, financieros, experiencia y técnicos, exigidos en el PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTIA Nº. 4137.010.32.1.352-2020, Por tanto, este comité evaluador recomienda la adjudicación al oferente, TELECOMUNICACIONES WARRIOR S.A.S., identificada con NIT 900.222.608-5 representado legalmente por,

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.352-2020
INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE LAS PROPUESTAS

MANUEL VICENTE GUERRERO CORTES, identificado con cédula de ciudadanía 11.188.500 de Bogotá.

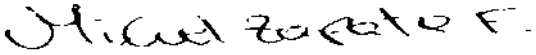
Se firma en Santiago de Cali, a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020)



JUAN MANUEL DIEZ OSSA
Profesional Jurídico



MARTHA CECILIA PELAEZ GARCIA
Profesional Universitaria Técnico



MIGUEL ANGEL ZAPATA FONTECHA
Profesional Financiero